



**EL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE MORELOS**

CONVOCA

**A LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS AL:**



Publicación:
21 de junio.

Viaje Bicultural:
Octubre-Noviembre.

Destino **FRANCIA**



OBJETIVO

Incentivar a los alumnos de excelencia y/o mejor promedio que participan en las diferentes actividades de Educación Integral que realiza el Colegio, mismas que sirven para que el estudiante se desarrolle de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de su vida, y le dan sustento a su formación en las competencias genéricas.

BASES

1. Ser alumno inscrito del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos;
2. Ser alumno de excelencia o de los mejores promedios del plantel y haber participado en algunas de las actividades de Educación integral del Colegio;
3. Elaborar carta de exposición de motivos en la que manifieste su interés por participar, sin faltas de ortografía (mínimo dos cuartillas);
4. Sólo podrán participar los alumnos de tercer y quinto semestre;
5. El alumno participante deberá aceptar todo lo establecido en la presente convocatoria.

No podrán participar los alumnos ganadores de convocatorias anteriores referentes al Programa Bicultural del CECyTE Morelos.



PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción es del **21 al 30 de junio** del presente año.

El interesado deberá presentar ante el Coordinador Académico de la Dirección de su Plantel, la siguiente documentación:

1. Requisar e imprimir formulario de **Cédula de Registro** disponible en la página oficial del Colegio www.cecyltemorelos.edu.mx;
2. **Carta de exposición** de motivos, 2 cuartillas (se llenará en el apartado de Cédula de Registro);
3. Copia Certificada de su **acta de nacimiento** actualizada (solicitar en la página oficial de la Secretaría de Gobernación <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>);
4. Copia simple de **identificación oficial** de los padres de familia o tutor legal (INE o pasaporte);
5. **Constancia de calificaciones** emitida por la Dirección de su Plantel (no exceder de un mes de expedición al momento de entregarla);
6. **Constancia de Buena Conducta** expedida por la Dirección de su Plantel (no exceder de un mes de expedición al momento de entregarla);



7. Copia simple de **reconocimientos** o documentos que acrediten haber participado en actividades de educación integral (entregar con el Coordinador Académico de su Plantel) durante el periodo de **inscripción**, se verificará la autenticidad de las mismas.

ASPECTOS A EVALUAR

Como parte de la Educación Integral impartida a los alumnos del Colegio, los interesados deberán haber participado en alguna de las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	PUNTUACIÓN
Desempeño académico (Promedio) Se evaluará el promedio que hayan obtenido en el semestre próximo pasado. (Rango de calificación de 8.9 a 10)	MÁXIMO 1000 PUNTOS
Ciencia y Tecnológica Participación en los Concursos de Creatividad Tecnológica de los CECyTEs en sus siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none">• Estatal. 20 puntos• Nacional. 30 puntos	MÁXIMO 50 PUNTOS
Deportivas Participación en los Eventos Deportivos de los CECyTEs en sus siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none">• Estatal. 20 puntos• Nacional. 30 puntos	MÁXIMO 50 PUNTOS
Artísticas y Culturales Participación en los Eventos Artísticos y Culturales de los CECyTEs en sus siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none">• Estatal. 20 puntos• Nacional. 30 puntos	MÁXIMO 50 PUNTOS



Cívicas <ul style="list-style-type: none">• Escolta. 5 puntos• Marching band, 5 puntos	MÁXIMO 10 PUNTOS
Emprendedores <ul style="list-style-type: none">• Proyectos y/o convocatorias de Emprendedores, 10 puntos	MÁXIMO 10 PUNTOS
Festivales Académicos Participación en los concursos académicos de los CECyTEs en sus siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none">• Estatal. 10 puntos• Nacional. 20 puntos	MÁXIMO 30 PUNTOS
Otras convocatorias Participación en otras convocatorias por parte de Gobierno y difundidas por CECyTEs. 10 puntos	MÁXIMO 10 PUNTOS
TOTAL	MÁXIMO 1210 PUNTOS

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Preselección de 4 expedientes de cada Plantel, por parte del Comité Interno del Plantel (CIP) conformado por el Director y Coordinador Académico **(03 al 05 de julio)**.
2. Publicación de alumnos preseleccionados por Plantel **(06 de julio)**.
3. El CIP entregará a la Dirección de Vinculación los 20 expedientes de los alumnos seleccionados de los cinco planteles, ordenando de mayor a menor puntaje de cada plantel **(06 al 07 de julio)**.
4. Aplicación de evaluación psicométrica a los alumnos preseleccionados por parte de la Coordinación de Orientación Educativa de la Dirección Académica, los días **(por confirmar)**. (Aplicación grupal y 30 min. de entrevista). Sede de aplicación **(por confirmar)**.



5. La Dirección General, Dirección Académica y Dirección de Vinculación del CECyTE Morelos, sesionarán el día **17 de julio** para definir a los ganadores. Asimismo, se darán a conocer los resultados públicamente.
6. Los 2 alumnos por Plantel que obtenga el porcentaje más alto, serán los ganadores del viaje al extranjero del Programa Bicultural 2022.
7. Los padres de los alumnos ganadores serán los responsables de entregar el respectivo pasaporte vigente, a más tardar el **07 de septiembre** en la Dirección de su Plantel y esta a su vez lo hará llegar a la Dirección de Vinculación el **08 de septiembre**.
8. Los alumnos ganadores deberán colaborar para obtener fondos y ayudar a sufragar sus gastos de alimentación, hospedaje y transporte local durante el viaje.
9. Los alumnos ganadores serán convocados a través de la Dirección de su Plantel para que asistan a las reuniones informativas del Programa Bicultural, con la presencia de sus padres de familia y/o tutor legal, convocadas por la Dirección de Vinculación.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán a más tardar el día **28 de agosto** en la página oficial del Colegio www.cecyltemorelos.edu.mx y en las redes sociales oficiales del CECyTE Morelos, (Twitter y Facebook).



NOTA: En caso de que algún alumno seleccionado no cumpla con los requisitos a más tardar el **20 de septiembre**, queda fuera del Programa y se considerará al alumno del Plantel que obtuvo la tercera mejor puntuación. Si este alumno tampoco cumple con los requisitos establecidos a más tardar 8 días naturales después de haber sido notificado como ganador, se declarará desierto ese lugar.

PREMIOS

- Oportunidad de conocer y vivir una experiencia única en otro país;
- Boleto de avión viaje redondo;
- Un curso en materia del idioma de francés.

Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por la Dirección General del CECyTE Morelos.

D.D.E. Susana Domínguez Izaguirre
Directora General del CECyTE Morelos

Lic. Julián Peralta Navarro
Director de Vinculación del CECyTE Morelos

Lic. Lucila Fuentes Figueroa
Directora Académica del CECyTE Morelos

